Carmen Sotillo: entre la doxa y la episteme. Notas a propósito del imperfecto del subjuntivo en *Cinco horas con Mario* de Miguel Delibes

Adriana Speranza

"Si sentís que aprendiste algo haciendo este trabajo, yo ya estoy más que contenta."
Angelita Martínez, comunicación personal.

Introducción

¿Por qué se mantienen en el español las formas *–ra* y *–se* del modo subjuntivo? Esta pregunta ha dado lugar a una larga investigación de la que este trabajo constituye una pequeña parte.

Mucho se ha investigado sobre la alternancia de *–ra* y *–se* como formas simples o compuestas del modo subjuntivo español, tanto desde una perspectiva diacrónica como sincrónica, en el español americano y peninsular (Bertolotti, 2000; Cano Aguilar, 2014; Goldberg, 1995; Lara Bermejo, 2019; Martínez, 1991, 1993; Martínez, Gualdieri y Oberti, 1998, Martínez y Speranza, en prensa; Ramírez Luengo, 2001; Speranza, 2018, 2019, 2020, en prensa; Veiga, 2006; entre otros).

En las gramáticas de uso se describe la expansión de *–ra* como un fenómeno de preferencia americana (NGLE, 2010, p. 457). El análisis

efectuado sobre su empleo en distintas variedades del español, tanto peninsular (Lara Bermejo, 2019) como americano (Speranza, 2017; 2018; 2019; 2020), permite observar que ambas formas se hallan vigentes y su presencia en distintos discursos, con diferentes frecuencias, expone la relevancia que adquieren para los usuarios las opciones que ofrece el sistema. Para probar esta afirmación, en esta ocasión presentamos el análisis de la novela *Cinco horas con Mario* de Miguel Delibes como exponente del español peninsular. A lo largo del trabajo, postulamos algunos factores que nos permiten acercarnos a una explicación acerca de la selección realizada, en este caso, por el escritor.

La concepción variacionista que orienta este artículo parte de las principales directrices propuestas por Érica García a lo largo de su obra y del trabajo de Angelita Martínez, su principal discípula en la Argentina.

El interés que nos guía al abordar los fenómenos de variación está dado por la información que brindan para el conocimiento de un determinado estado de lengua y los procesos de cambio lingüístico. Desde esta perspectiva, la variación no es libre ni azarosa. Su presencia en el repertorio de opciones del hablante manifiesta la búsqueda que significa precisar los términos de la comunicación a través de la selección de aquellas formas que manifiesten —en parte, al menos— su intención. El esfuerzo que significa la búsqueda por hallar un equilibrio entre necesidad, intención y adecuación situacional —lo que se conoce como rédito comunicativo— se halla en directa relación con procesos cognitivos implícitos que se manifiestan en el uso del lenguaje y que constituyen nuestra principal preocupación en términos de investigación lingüística. Son estos procesos los que impulsan a los hablantes a desarrollar su capacidad creativa en directa relación con las potencialidades de la propia lengua, es decir, con la materialidad de la lengua, o si se quiere, con la arbitrariedad observada entre expresión y contenido, sin perder de vista que la arbitrariedad también presenta diferencias hacia el interior de las unidades del sistema (García, 1998).

En este artículo presentamos, además de esta introducción, el problema, los objetivos de nuestra investigación y nuestra postulación respecto del significado de las formas alternantes (§ 2). A continuación, nos enfocamos en el análisis de los datos (§ 3) y finalizamos con algunas conclusiones (§ 4).

El problema

El interés de nuestro trabajo está centrado en el análisis del uso variable de las formas del pretérito imperfecto (en adelante PI) del modo subjuntivo. En esta ocasión, nos aproximaremos al problema a través del análisis de la novela *Cinco horas con Mario* del escritor español Miguel Delibes[1] (1966). Ilustramos con el siguiente ejemplo:

Pero hay muchas maneras de celebrar, me parece a mí, y tú, que en Fuima, tomando unas cervezas y unas gambas, ya, como si *fuese* tonta, como si no *conociera* a Encarna, menudo torbellino, hijo (Miguel Delibes, *Cinco horas con Mario*, 1966, p. 14).

Como hemos mencionado, las gramáticas de uso describen la alternancia entre la forma *–ra* y la forma *–se* como distribucionalmente distinta en el español americano con respecto al español peninsular (NGLE, 2010, p. 457). Sin embargo, el análisis de su empleo en distintas variedades del español, tanto peninsular (Lara Bermejo, 2019) como americano, nos permite advertir que ambas formas están muy vigentes.

En este contexto, buscamos comprender por qué se mantiene esta variación. De acuerdo con nuestra hipótesis, su persistencia en el español actual obedece al aporte que el significado de las formas realiza a cada uno de los mensajes que las contienen. Las distribuciones observadas en estos casos requieren de un análisis que permita postular cuáles son las razones que llevan al hablante —en este caso, el escritor— a seleccionar ambas formas en variación. La distribución observada en nuestro corpus es la siguiente:

[1] Miguel Delibes Setién (Valladolid, 1920-2010).

Cuadro 1. Distribución de las formas del PI del subjuntivo

	Formas en variación				Totales	
	-ra		-se			
Cinco horas con Mario	**258**	**68 %**	**124**	**32 %**	**382**	**100 %**

Objetivos

Los objetivos de este trabajo son, en primer lugar, analizar la variación del pretérito imperfecto del modo subjuntivo en producciones del español actual. En particular nos proponemos estudiar el español peninsular a partir del análisis de la producción literaria como una forma discursiva que no escapa a las condiciones de uso del entorno en el que la lengua se utiliza.

En segundo lugar, nos interesa hallar una explicación a la presencia de esta alternancia que se muestra distribucionalmente distinta en algunas variedades del español. Para ello intentaremos establecer la relación entre la selección de las formas y los contextos de uso. La posibilidad de explicación se encuentra directamente relacionada con la identificación de las motivaciones contextuales de las distribuciones halladas en la obra seleccionada.

Por último, la coherencia comunicativa dada por la selección de las formas y el contexto se sustenta en el significado básico de las formas. Esto implica postular el significado de las formas en variación, *–ra* y *–se*; significado único e invariable capaz de contribuir a la construcción de distintos mensajes.

Las formas del imperfecto del subjuntivo y su significado

Es por todos conocido que las formas del subjuntivo aparecen fuertemente vinculadas a sus contextos de aparición y a la evaluación que el sujeto realiza de los acontecimientos expresados en la emisión. En el caso del PI, de acuerdo con las descripciones gramaticales, las formas que lo integran (*–ra* y *–se*) poseen correspondencia con tres tiempos del modo indicativo: pretérito perfecto simple, pretérito im-

perfecto y condicional simple. Comparten con el condicional simple del modo indicativo la propiedad de no especificar la relación temporal entre la situación designada y el momento de la enunciación, por lo cual la situación puede ser anterior, simultánea o posterior al momento del habla (NGLE, 2010, p. 458). En los contextos de aparición del PI los límites temporales resultan difusos; su uso corresponde principalmente a la expresión del pasado y del futuro hipotético del indicativo (Gili Gaya, 1964, pp. 176-178).

Desde nuestra perspectiva, entendemos que las formas –ra y –se del PI manifiestan una menor oportunidad de realización de la acción respecto de otros tiempos correspondientes a este modo, menor posibilidad de ocurrencia de la acción contenida en el lexema verbal, es decir, estas formas señalan una menor 'posibilidad epistémica' de realización de la acción asignada por el hablante (Martínez, 1991, 1993; Martínez, Gualdieri y Oberti, 1998; Martínez y Speranza, en prensa). Sin embargo, hacia el interior del PI, la forma *–ra* manifiesta un grado mayor de certeza y posibilidad en relación con la forma *–se*, que indica un menor nivel de certeza y posibilidad. La asignación de estos significados está dada porque las formas del PI mantienen su significado etimológico: el origen indicativo de *–ra* permite su incorporación en contextos a los que se asigna mayor oportunidad de ocurrencia, mientras que la forma *–se*, propiamente subjuntiva, derivada del modo verbal latino, resulta la más adecuada para los contextos evaluados con menor oportunidad de realización de la acción contenida en el lexema verbal (Speranza, 2017; 2018; 2019; 2020, en prensa).

Análisis de los datos

Cinco horas con Mario presenta como núcleo narrativo el monólogo de Carmen Sotillo, la viuda de Mario, quien vela el cadáver de su esposo y, durante cinco horas en soledad, establece un pretendido diálogo con el difunto que gira alrededor de su personalidad y los conflictos maritales, a través de una prosa que reproduce las pautas

del lenguaje oral. De acuerdo con De Jonge (2017), entendemos que esta elección representa una estrategia comunicativa que nos ofrece un tipo de oralidad controlada.[2] El texto se halla contenido por segmentos a cargo de un narrador que se distancia de la "voz" de Carmen y enmarca el monólogo.

Toda la novela se concentra alrededor de un solo punto de vista: el de Carmen. El autor reduce las potenciales voces a una sola voz. Los eventos se presentan a través de la perspectiva de Carmen: la construcción narrativa gira alrededor del balance/evaluación —en forma de reproches, críticas y reflexiones, en su mayor parte negativas— que el personaje realiza frente al cuerpo yacente de su esposo. La evaluación de Carmen sobre los hechos resulta una forma de expresión de su subjetividad. Entendemos por subjetividad la capacidad del locutor de presentarse como sujeto en el discurso a partir de la apropiación de distintos recursos que la lengua pone a su disposición (Charaudeau y Maingueneau, 2005, p. 538). En relación con el uso de los recursos lingüísticos, consideramos que la selección de las formas *–ra* y *–se* constituye una de las estrategias por las cuales Carmen expresa su opinión y apreciación de los hechos.

Tal como sostiene Lyons (1997):

> (…) el yo que expresa el agente locutivo es el producto de las funciones sociales e interpersonales que él o ella ha desempeñado en el pasado y que se manifiestan, de un modo socialmente identificable, en el papel que él o ella desempeña en el contexto del enunciado (p. 362).

En esta línea, Carmen se construye a sí misma a partir de una serie de argumentos expuestos en su discurso.

Como hemos planteado, nuestro interés radica en acercarnos a una explicación sobre la persistencia en el español actual del uso variable

[2] Robert de Jonge, comunicación personal, 2017.

de las formas del PI, *–ra* y *–se*, en la obra seleccionada. A partir de los contextos en los que las formas aparecen, postulamos los siguientes parámetros que nos permitirán avanzar en la explicación buscada:

I. Tipo de estructura sintáctica
II. Contenido semántico de las bases verbales y sus contextos
III. La expresión del punto de vista

Veremos a continuación de qué manera intervienen estos factores en la selección de las formas y si, efectivamente, nos ofrecen pistas para comprender las distribuciones halladas.

Tipo de estructura sintáctica

El primer aspecto a considerar a la luz de los datos es el tipo de estructura sintáctica. Las formas estudiadas se observan en diferentes construcciones. Distintos trabajos muestran que, en términos diacrónicos, las estructuras condicionales han sido los contextos privilegiados para la expansión de la forma *–ra* (Cano, 2014; Veiga, 2006). Partimos de esta premisa e intentaremos cuantificar si, efectivamente, los enunciados condicionales favorecen la presencia de *–ra*, a diferencia del resto de los enunciados que resultarían más favorables a la forma *–se*. Veamos algunos ejemplos de nuestro corpus:

2a. Y cuando terminaste las oposiciones, la faltó tiempo, a la votación, ya ves qué sabrá ella de esas cosas, que la gusta meter la nariz en todo, y, después, a celebrarlo, que mejor es correr un tupido velo, que a saber qué haríais esa noche, y por mí, bien lo sabe Dios, poco importa, pero figúrate si los niños *llegaran* a saberlo, y por la memoria de Elviro, Mario, que al fin y al cabo, feo o guapo, tu hermano era (Delibes, 1966, p. 83).
2b. …no sé a santo de qué darle tantas explicaciones a un camarero, ya ves tú, un don nadie, que eso es lo que más asco me da de ti, que con la gente baja te achicaras con el sencillo que es darles cuatro voces y, en cambio, con la gente bien, inclusive con las

autoridades, se te *soltase* la lengua y a desbarrar (Delibes, 1966, p. 92).

Esperamos que los enunciados como (2a) favorezcan la presenta de *–ra*, mientras que los enunciados como (2b) hagan lo propio con la forma *-se*. Veamos los resultados del análisis cuantitativo:

Tabla 1. Distribución de las formas –ra vs. –se según el tipo de estructura sintáctica

	-ra		***-se***		**Totales**	
Condicionales	120	74 %	43	26%	163	100%
Otras	138	63 %	81	37%	219	100%
Totales	**258**	**68%**	**124**	**32%**	**382**	**100%**

o.r.: 1.64

Si bien la distribución de las formas en las estructuras condicionales muestra una tendencia favorable hacia nuestra hipótesis, no resulta suficientemente significativa en términos cuantitativos. Como hemos observado en otros trabajos (Martínez y Speranza, en prensa; Speranza, en prensa) la expansión de *–ra* en las construcciones condicionales es significativa, pero también lo es en el resto de las construcciones. De cualquier manera, intentaremos acercarnos a una explicación cualitativa respecto de la selección de la forma *–ra* en los contextos condicionales. Según Montolío (1999):

> (…) las estructuras condicionales son una de las principales vías lingüísticas de las que dispone el individuo para expresar su capacidad de imaginar situaciones diferentes a las reales; de crear mundos posibles; de soñar con situaciones pasadas que podrían haber sido diferentes; de ocultar lo factual tras la apariencia de lo contingente (p. 3647).

Nos apoyamos en esta conceptualización para comprender la mayor presencia de *–ra* en estos contextos. Desde nuestra postulación,

el hablante encuentra en estas construcciones campo fértil para desplegar su capacidad de manipulación. Así, en (2a), en el marco de la evaluación que Carmen realiza sobre las acciones del mundo y sobre la escena que presenta, las consecuencias posibles de lo "no conocido": "*que a saber qué haríais esa noche, y por mí, bien lo sabe Dios, poco importa*", son, para ella, alarmantes: "*pero figúrate si los niños llegaran a saberlo*". Toda la reflexión se remonta a una acción pasada que Carmen censura. Construye un enunciado que funciona como una advertencia: carga de dramatismo al evento, en primer lugar, utilizando una forma de interpelación al difunto: "figúrate"; en segundo lugar, refiriéndose a sus hijos como "los niños", todo esto acompañado por la selección de la forma *–ra* con la que enfatiza la necesidad de poner atención sobre las consecuencias potenciales del evento y destacarlas, otorgándoles mayor oportunidad de ocurrencia a través de la selección de la forma que resulta más propicia, a partir del aporte de su significado.

Dado que los resultados obtenidos del análisis cuantitativo no nos permiten explicar la distribución de las formas a partir del tipo de estructura, volvemos sobre todo el corpus e indagamos a continuación en los otros parámetros propuestos.

El contenido semántico de las bases verbales y sus contextos

El segundo parámetro que proponemos se relaciona con el contenido semántico del verbo y sus contextos inmediatos. De acuerdo con lo observado en el corpus, encontramos verbos o construcciones de connotación positiva y verbos o construcciones de connotación negativa. Entendemos que, en línea con los significados propuestos para las formas, los verbos o construcciones de connotación positiva favorecerán la presencia de la forma *–ra*, mientras que los verbos o construcciones de connotación negativa favorecerán la presencia de *–se*. Veamos cada caso por separado.

Las bases verbales o los contextos positivos

En estos casos observamos emisiones en las que el significado positivo del verbo aparece de manera explícita:

3a. Sin que salga de entre nosotros, te diré que a mí me hubiera gustado que me *besaras* más a menudo, calamidad, de casados, claro, se sobreentiende, pero ya desde novios fuiste frío conmigo,… (Delibes, 1966, p. 25).

En otros casos, la connotación positiva surge del contexto inmediato:

3b. …lo que se dice otro hombre, que me encantaría que le *vieras*, Mario, sólo por gusto, que ha echado un empaque que no veas, con una americana inglesa de sport, sacando el codo por la ventanilla, como muy curtido y, luego, esos ojos… (Delibes, 1966, p. 114).

Dentro de los contextos positivos hallamos la expresión explícita de deseos:

3c. …que el tipo aquel era de influencia, ya ves, con un historial político que para mí lo *quisiera*, Mario, que hizo muy requetebién en avisar a la policía, nunca se sabe, todo por iros de lengua,… (Delibes, 1966, p. 97).

Las bases verbales o los contextos negativos

Por su parte, hallamos emisiones en las que el contenido semántico del verbo es explícitamente negativo:

3d. Una poquita de Inquisición nos está haciendo buena falta, créeme, yo lo pienso muchísimas veces, que si la bomba atómica esa la perfeccionasen de tal modo que pudiera distinguir, que ya sé que es una bobada, pero bueno, y *matase* sólo a los que no tienen principios, el mundo quedaría como una balsa de aceite, ni más ni menos, ni menos ni más (Delibes, 1966, p. 62).

La connotación, en este caso, negativa también aparece en el contexto inmediato:

3e. Claro que, lo que yo digo, conforme estaba, preferible que Dios se lo *llevase*, una carga, imagina qué porvenir, de peón de albañil o algo parecido, mejor muerto, pero a Transi, hijo, le dio sentimental, "ay, no guapina, un hermano es un hermano",… (Delibes, 1966, p. 39).

Y en otros casos, conformando el contexto a través de una partícula negativa:

3f. …yo no sé la cantidad de gente de ésa que ha renegado de Dios, tú, sin ir más lejos, ya ves, que fue una pena que la Revolución Francesa no la *apoyase* la Iglesia, una blasfemia así, que cuando el día siguiente te vi acercarte a comulgar, me quedé de nieve,… (Delibes, 1966, p. 108).

La cuantificación arroja los siguientes resultados:

Tabla 2. Distribución de las formas –ra vs. –se en relación según el tipo de contexto

	-ra		***-se***		**Totales**	
Contextos +	198	76%	62	24%	260	100%
Contextos –	60	49%	62	51%	122	100%
Totales	**258**	**68%**	**124**	**32%**	**382**	**100%**

o.r.: 3.30 x^2: 27.56

En este caso, la distribución favorece nuestra hipótesis. En los ejemplos (3a), (3b) y (3c) las bases verbales o sus contextos inmediatos transportan información positiva. Esa información está relacionada con la manifestación explícita de los deseos no satisfechos de Carmen, como en (3a): "*…me hubiera gustado que me besaras más a menudo…*", (3b): "*…me encantaría que le vieras…*" o (3c): "*…con un historial político que para mí lo quisiera…*". En los tres casos, Carmen expone de manera explícita su deseo de concreción de las

necesidades no resueltas, por lo tanto, les otorga mayor oportunidad de realización por medio de la selección de la forma cuyo significado resulta más adecuado a la expresión de su voluntad, en estos casos. En los contextos negativos, por su parte, Carmen manifiesta su opinión de distintas maneras: a través del contenido del lexema verbal como en (3d): "… *y matase sólo a los que no tienen principios*…" o por medio de construcciones en la que se remite, en este caso, a la muerte de manera metafórica, como en (3e): "…*preferible que Dios se lo llevase*…". En los dos ejemplos, Carmen expresa su opinión sobre el accionar de terceros a diferencia de los contextos positivos que se concentran en su persona. En (3f), por medio del discurso indirecto libre, retoma los dichos de Mario: "…*que fue una pena que la Revolución Francesa no la apoyase la Iglesia*…" y de manera expresa los evalúa negativamente: "… *una blasfemia así,*…" Estos ejemplos manifiestan una forma de intervención sobre los hechos, las actitudes, las personalidades de terceros mediante la opinión o la censura, que se ve reforzada por la selección de la forma –*se* con la que manifiesta la menor oportunidad de ocurrencia que les otorga Carmen a estos contextos en relación con el significado de la forma elegida.

La expresión del punto de vista

En esta novela, como hemos planteado más arriba, la perspectiva que monopoliza el discurso aparece expresada a través del punto de vista de Carmen. La fuerza enunciativa está puesta en la evaluación explícita que la protagonista hace de su esposo, de la vida que han compartido, del trabajo y de la situación de la España de la época. La presentación de la perspectiva de Carmen nos ubica, entonces, no solo frente a la descripción de los eventos, los personajes y sus actitudes, sino que, además, se expone de manera manifiesta la evaluación que hace de ellos. Son enunciados que concentran la mayor cantidad de contextos en los que Carmen despliega sus juicios de valor, opiniones, sus apreciaciones más explícitas.

Entendemos por opinión "un juicio intelectivo tributario de un cálculo referido a la probabilidad de los hechos del mundo" (Charaudeau y Maingueneau, 2005, p. 413). En este marco, observamos que las opiniones de Carmen se ven acompañadas por su apreciación sobre los hechos. Por su parte, entendemos por apreciación una reacción afectiva del sujeto —positiva o negativa— frente a un hecho (Charaudeau y Maingueneau, 2005). Así, se elabora una estrategia argumentativa por la cual el hablante expresa una opinión reforzada por su valoración, a modo de garantía, por medio de marcas que manifiestan la reacción afectiva sobre la opinión contenida en el enunciado.

Los hechos presentados por el enunciador se encuentran mediados por su perspectiva a través de la elaboración de juicios con los que interviene sumando su opinión, como venimos sosteniendo. En la presentación de esos juicios el enunciador privilegia la forma *–ra* puesto que, con su selección, pretende mostrarlos como más ciertos, con mayor oportunidad de realización dado que resultan la forma más clara de la perspectiva del hablante. Veamos el siguiente ejemplo:

> 4a. Pero ya, ya, un automóvil es un lujo, una cátedra no da para tanto, me río yo, como si no *supiera* que los que te frenaban eran los de la tertulia, pero mira don Nicolás, consejos vendo y para mí no tengo,… (Delibes, 1966, p. 42).

Siempre en el marco de la perspectiva de Carmen, aparecen una serie de enunciados en los que el personaje describe eventos resultados de su especulación sobre las acciones o dichos de otros o situaciones que integran su perspectiva de manera periférica. En estos contextos, la forma *–se* resulta la estrategia con la que se expresa la menor oportunidad de ocurrencia en directa relación con el significado que hemos postulado. Veamos un ejemplo:

> 4b. …que según saliste de casa lo dudo mucho, no te sulfures, y, después de todo, lo que él te dijo, que no tenía por qué contar con nadie y que si no podías desempeñar el cargo, tiempo habría una

vez que *salieses* elegido, que antes no había por qué, que mayores miramientos no caben, me parece a mí (Delibes, 1966, p. 82).

De acuerdo con nuestra presunción, esperamos que los enunciados como (4a) favorezcan la presencia de *–ra*, mientras que los enunciados como (4b) hagan lo propio con la forma *–se*. Los resultados de la cuantificación son los siguientes:

Tabla 3. Frecuencia de uso de –ra vs. –se en relación con la explicitación de la evaluación

	-ra		**-se**		**Totales**	
+ Evaluación	184	74 %	63	26 %	247	100 %
– Evaluación	74	55 %	61	45 %	135	100 %
Totales	**258**	**68 %**	**124**	**32 %**	**382**	**100 %**

o·r.= 2.41 x^2= 15.43 *p< 0.01*

También en este caso, los datos favorecen nuestra hipótesis. Como hemos planteado, la estructura de la novela se concentra alrededor del punto de vista de Carmen, que se constituye en la única perspectiva presente. Todo el monólogo es una gran evaluación y, en este contexto, en la presentación del "mundo narrado" y el "mundo comentado" —siguiendo la propuesta de Weinrich (1968)— el enunciador elige la forma más adecuada para destacar los elementos que componen esos "mundos" imbricados en el discurso; en este caso, por medio de la selección de las formas del PI. Solo es posible comprender esta estrategia si tenemos en cuenta el aporte que cada una de las formas realiza a los contextos a través de su significado, constante e invariable en cada una de las emisiones.

Los resultados obtenidos muestran que son los factores de índole discursiva los que nos permiten aproximarnos a una explicación. A lo largo de toda la obra observamos que la expresión de la opinión de Carmen se corresponde, en un grupo importante de casos, con la opinión doxástica, o sea, "lo que se dice de las cosas o de las perso-

nas. La doxa corresponde al sentido común, es decir, a un conjunto de representaciones socialmente predominantes cuya verdad es incierta, tomadas casi siempre en su formulación lingüística corriente" (Charaudeau y Maingueneau, 2005, p. 190). Carmen parte de su conocimiento sobre los hechos de su vida personal y sobre los hechos del mundo adoptando un compromiso epistémico (Lyons, 1997) por el cual construye argumentos con los que establece diferentes compromisos vinculados al contenido de los enunciados. La información que transmite se relaciona con los saberes de su vida privada, de su vida matrimonial, de la vida de Mario, pero también con el conocimiento de la sociedad de la época, la "episteme", que Carmen comparte y de la que participa.

Conclusiones

En primer lugar, el análisis realizado nos permite confirmar que el corpus seleccionado, como exponente de la variedad peninsular, muestra una distribución de la variante *–ra* semejante a la observada en el español americano tal como lo demuestran trabajos más actuales (Lara Bermejo, 2019).

En segundo lugar, observamos que las estructuras de las emisiones no son un factor capaz de explicar la selección de las formas. Si bien vemos una distribución a favor de *–ra* en las construcciones condicionales, y hemos intentado cualitativamente acercarnos a una posible explicación, no constituye un factor significativo en relación con la distribución observada en el resto de las construcciones. Los datos muestran que los factores de índole discursiva resultan significativos para acercarnos a una explicación.

Por otra parte, los datos obtenidos nos han permitido verificar la vinculación entre los usos variables y los significados básicos postulados para las formas del PI. Consideramos que el sostenimiento de esta variación está dado por este aporte en los distintos contextos en los que las formas aparecen.

Referencias bibliográficas

Bertolotti, V. (2000). El imperfecto del subjuntivo: aspectos diacrónicos y sincrónicos. En *Ponencias de profesores uruguayos presentadas en los congresos de la UBA y de la ALFAL* (pp. 11-17). Montevideo: Publicación de la Sociedad de Profesores de Español del Uruguay.

Cano Aguilar, R. (2014). Oraciones condicionales. En C. Company (dir.) *Sintaxis histórica de la lengua española*. México: FCE, UNAM, 39094091.

Charaudeau, P. y Maingueneau, D. (2005). *Diccionario de Análisis del Discurso*. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu editores.

García, É. (1998). Qué cuenta, y cómo contar en lingüística. En Paepe, Ch. y N. Delbecque (coord.), *Estudios en honor del profesor José de Kock* (pp. 217-223). Leuven University Press.

Delibes, M. ([1966] 1980). Cinco horas con Mario. Buenos Aires: Editorial Claretiana.

Gili Gaya, S. (1964). *Curso superior de sintaxis española*, 9.º Edición. Barcelona: Vox.

Goldberg, B. S. (1995). The *-ra* and *-se* opposition in Spanish. In E. Contini-Morava & B. Sussman Goldberg *Meaning as explanation: Advances in linguistic sign theory* (pp. 381-404). Berlin/New York: Mouton de Gruyter

Lara Bermejo, V. (2019). El pretérito imperfecto de subjuntivo en la Península Ibérica del siglo XX. *Verba*, 46, 313-338.

Lyons, J. 1997. *Semántica lingüística*. Barcelona: Paidós.

Martínez, A. (1991). *Tiempos verbales en el discurso hipotético en el habla de Buenos Aires*. Actas del I Congreso del español de América. Universidad de Valladolid.

Martínez, A. (1993). *Emisiones contrafactuales e intención comunicativa*. Actas del Congreso Internacional de la ALFAL.

Martínez, A.; Gualdieri, B. y Oberti, L. (1998). Alternancia y frecuencia de uso en las condicionales contrafactuales de pasado: una

interpretación cualitativa. En *Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación Lingüística y Filológica de América Latina (ALFAL)* (pp. 97-106). Campinas: Brasil.

Martínez, A. y Speranza, A. (En prensa). La contrafactualidad de pasado. ¿Por qué hablamos sobre lo que no ocurrió ni va a ocurrir? *Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura, 9*, 15. (2021) Escenarios sociales y conflictos lingüísticos, coordinadoras: Angelita Martínez y Adriana Speranza.

Montolío, E. (1999). Las construcciones condicionales. En Bosque, Ignacio y Demonte, V. (Dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española,* Volumen II, Real Academia Española (pp. 3643-3737). Madrid. Espasa Calpe.

Ramírez Luengo, J. L. (2001). Alternancia de las formas *–ra/-se* en el español uruguayo del siglo XIX. *Estudios filológicos, 36,* 173-186.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Speranza, A. (2017). Los imperfectos: la variación del pretérito imperfecto del modo subjuntivo en *El cantar del profeta y el bandido* de Héctor Tizón. En Speranza, A. (Ed.), *Cuestiones de Sociolingüística*. Moreno: Universidad Nacional de Moreno.

Speranza, A. (2018). *Sobre tendencias gramaticales y distribuciones observadas. La alternancia del imperfecto del subjuntivo como estrategia evidencial en el español de la Argentina.* Informe Posdoctoral correspondiente al Programa de Posdoctorado en Ciencias Humanas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. (Inédito).

Speranza, A. (2019). Las formas del imperfecto subjuntivo en español: una alternancia significativa. En Bein, R., Bonnin, J., Di Stefano, M., Lauría, D. y C. Pereira (eds.) *Homenaje a Elvira Arnoux. Estudios de análisis de discurso, glotopolítica y pedagogía de la lectura y la escritura*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones Filosofía y Letras (OPFyL) – UBA.

Speranza, A. (2020). Sobre tendencias gramaticales y distribuciones observadas. La alternancia del imperfecto del subjuntivo como estrategia evidencial en el español de la Argentina. En *Studi italiani di lingüística teorica e applicata.* Universidad de Trieste.

Speranza, A. (En prensa). De la variación morfosintáctica y otros demonios. La alternancia del imperfecto del subjuntivo en el español de América desde una aproximación diacrónica. En Palacios, A. y Sánchez Paraíso, M. (coords.) *Dinámicas lingüísticas de las situaciones de contacto.* Berlin/Boston: De Gruyter.

Veiga, A. (2006). Las formas verbales subjuntivas. Su reorganización modo-temporal. En C. Company (dir.) *Sintaxis histórica de la lengua española* (pp. 95240). México: FCE, UNAM.

Weinrich, H. (1968). *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje.* Madrid: Gredos.